

# DIARIO DE CÁCERES

CONCRETO  
FRANCO

Año II

Martes 14 de Noviembre de 1911

N.º 555

## DIARIO DE CÁCERES

PERIÓDICO CATÓLICO

REDACCION-ADMINISTRACION-IMPRESA

Portal Llano, 39

**Suscripción.**—En Cáceres: un mes, una peseta. Fuera de Cáceres: un trimestre, 3'50, pagando en la Administración o en la secretaría del Obispado en Coria, 3 pesetas. Extranjero, un año, 24 pesetas.  
**Anuncios.**—En primera plana: línea, cuerpo diez, 0'25 pesetas; en segunda línea, cuerpo ocho, 0'20; en tercera línea, cuerpo diez, 0'15; en cuarta línea, cuerpo ocho, 0'10. Descuentos en los anuncios: por un trimestre, el 5 por 100; por un semestre, el 15; y por un año, el 50.

**Esquelas de funeral.**—En primera plana: a dos columnas, 36 pts.; a una, 25. En segunda plana: a dos columnas, 24 pesetas; a una, 15. En tercera plana: a dos columnas, 20 pesetas; a una, 10.

**Comunicados.**—Precios con convencionales.

No se devuelven originales.

### CUESTIONES ECONÓMICAS Y SOCIALES

## LA REVISIÓN ARANCELARIA

Industriales y agricultores

Las cuestiones arancelarias han promovido siempre entre los pocos que en ella se ocupan proliferas discusiones disputando, a favor de la industria fabril o de la agricultura, los grados de protección, si vale decirlo así, que pretenden obtener y desean incluir en los aranceles, en formación o en revisión, para el régimen aduanero.

Ahora mismo, en la Junta que viene examinando las diversas valoraciones y partidas para formar el proyecto de modificación arancelaria, se ha controvertido acerca de las industrias textiles de la lana, cuestión en que están interesados, más ó menos contradictoriamente, fabricantes y ganaderos, industriales y labradores.

Quiénes vencerán en la lucha? Y en todo caso, si hubiere de darse preferencia a unos sobre otros intereses económicos, ¿cuál debiera ser preferida, la industria ó la agricultura?

De tener que tomar partido, nosotros (salvo el mejor y más autorizado juicio de los peritos en estas materias) tomaríamos respetuamente el partido de los agricultores, de la protección arancelaria de la agricultura. Y fundamos esta preferencia en razones que tenemos por de peso y convincentes mientras no se nos demuestre lo contrario.

Una muy grande autoridad en la ciencia económica, Roscher, que, cierto, no es fanático de la protección arancelaria a la agricultura, dice, no obstante, esto que parece escrito para nosotros.

En derecho compensador sobre los productos agrícolas del extranjero llega a ser de absoluta necesidad cuando la agricultura nacional está más cargada de impuestos que las demás ramas ó fuentes de la riqueza del país.

Y estaremos nosotros equivocados si creemos que hoy, ahora, actualmente la riqueza rústica, el cultivo y la ganadería soportan el mayor peso de los tributos?

Y si no estamos equivocados, ¿y además se tiene en cuenta que el interés que produce el capital invertido en las explotaciones agrícolas y pecuarias es el menor interés, siempre, comparado con lo que pagan las industrias fabriles, el comercio, la banca, los transportes, etc., etc., más evidente aún en el caso de Cáceres, donde el interés de los préstamos es mayor que el de los depósitos? Luego, como dice Roscher, el derecho arancelario compensador,

debería proteger sobre los productos extranjeros agrícolas ó pecuarios (trigos ó lanas, etc.) debería ser de absoluta necesidad. Luego la protección, preferentemente y en la medida de lo posible (es decir, sin comprometer seriamente la existencia ó el moderado desarrollo de la industria) debe ser la agrícola.

Los que creen que la agricultura no necesita ahora de una mayor protección arancelaria, porque la producción agrícola se halla bien defendida con el subido precio que tiene la tierra (lo que estimula a no dejarla improductiva) y que es necesario la concurrencia de productos agrícolas para abaratar el consumo y hacer más fácil la subsistencia, no se fijan lo bastante en la presente crisis triguera, ni atienden a las peticiones de los agricultores en demanda de protección; ni notan el alza progresiva del precio de los ganados y la notable disminución de la ganadería lanar.

«Sólo el desarrollo de la producción nacional y de la concurrencia interior —ha dicho M. Melin— puede resultar una baratura verdadera. Cuando los productos que nos obstinamos en comprar al extranjero, es de admitir que el consumidor los paga casi siempre caros, y la razón es que si hay un beneficio por realizar, es casi siempre para el intermediario, casi nunca para el consumidor.»

Exponiendo Cánovas del Castillo por qué se había hecho proteccionista, después de explicar los motivos minuciosos y solidamente allegados a esta conclusión: «Para industrias grandes, necesarias, pudiere decirse esenciales, cual es la de producir cereales (y la cría de ganados), indudablemente conviene guardar el mercado nacional de modo que pasasen ó hasta donde pudiesen, no sólo a su favor.»

Pero a nuestro entender, más y mejor que todas las autoridades científicas que hemos mencionado, lo que demuestra la necesidad hoy de una preferente protección a nuestra agricultura es el hecho innegable y tristísimo de la emigración labrega.

Observese que la inmensa mayoría de los emigrantes son labradores, jornaleros del campo, familias enteras de campesinos y casi pueblos de gentes dedicadas a la labranza. Es decir, que ahora emigran los que más apenados tienen al terruño; los que más aman a la tierra; los que más difícilmente se mudan de ella; los que siempre, siempre, con más abnegación y constancia la defendieron por conservarla y conservarse en ella, por la razón que apunta nuestro clásico Rivadeneyra: Porque no tienen otros tesoros ni otras riquezas que las que le da la tierra.

Ciertamente, y así lo creemos, la preferente protección arancelaria a la agricultura será de grandísimo provecho para nuestra riqueza, para nuestro progreso, para nuestro caso de población, y con tal protección se asegurará el mercado interior y la emigración puede reducirse muchísimo.

MANUEL S. ASENSIO.

## El último folleto

DEL

Prelado de Jaca

Acabamos de recibir un pequeño folleto del Prelado de Jaca, titulado «El programa electoral de la Alianza» y que trata de la naturaleza del periodismo, y de modo tan sugestivo, que es difícil abandonar una vez principia

que él quisiera, las «derechas» y aun las «extremas derechas» sea, obstáculo al desarrollo del programa radical. Y por eso pide que la tal «alianza» no dure ni un minuto más, después de los escrutinios del jueves próximo.

La táctica de *El Imparcial* debería ser lección para los derechistas de todos colores. Principalmente para los católicos (dicen ellos!) que invocando ahora las circunstancias, como antes el mal menor, se hallan siempre fácilmente dispuestos a cooperar electoralmente con los liberales y no pocas veces en contra de las verdaderas derechas (los partidos católicos ó tradicionalistas) esperando (dicen) restaurar el espíritu social católico ó detener al menos a la Revolución en su marcha progresiva.

Obtenido el resultado apetecido ni un minuto más en unión de las derechas! Y adelante con el programa radical! Mas ya lo oye *El Imparcial* es que el resultado apetecido ni un minuto más en unión de las derechas! Y adelante con el programa radical!

DE TODAS PARTES  
La cebra, animal doméstico

En realidad, si las cebras no figurarían en el número de los animales domésticos, es porque no son tan fáciles de obtener como los caballos, las mulas ó los asnos; pero, por lo demás, pueden prestar exactamente los mismos servicios que estos solipedos prestan habitualmente. Hace algunos años, todo Londres acudía a Hyde Park para ver el espectáculo por cuatro cebras, propiedad de lord Roschild, y un famoso comerciante en fieras que reside en Liverpool, Mr. Cross, posee otro tiro de cuatro cebras que se portaban como las más brías jacas.

En el condado de Bedford (Inglaterra), vive un rico propietario, Mr. Wingfield, dueño de una soberbia colección de animales domésticos, que posee cebras domesticadas, hasta tal punto, que se puede montar en ellas y se le emplea para celebrar carreras en un pequeño hipódromo.

En el Transvaal se han utilizado más de una vez cebras para tirar de coches y hasta de diligencias. Los alemanes hacen también uso de ellas en sus colonias de África.

que el quisiera, las «derechas» y aun las «extremas derechas» sea, obstáculo al desarrollo del programa radical.

Y por eso pide que la tal «alianza» no dure ni un minuto más, después de los escrutinios del jueves próximo.

La táctica de *El Imparcial* debería ser lección para los derechistas de todos colores. Principalmente para los católicos (dicen ellos!) que invocando ahora las circunstancias, como antes el mal menor, se hallan siempre fácilmente dispuestos a cooperar electoralmente con los liberales y no pocas veces en contra de las verdaderas derechas (los partidos católicos ó tradicionalistas) esperando (dicen) restaurar el espíritu social católico ó detener al menos a la Revolución en su marcha progresiva.

Obtenido el resultado apetecido ni un minuto más en unión de las derechas! Y adelante con el programa radical!

## DE TODAS PARTES

### La cebra, animal doméstico

En realidad, si las cebras no figurarían en el número de los animales domésticos, es porque no son tan fáciles de obtener como los caballos, las mulas ó los asnos; pero, por lo demás, pueden prestar exactamente los mismos servicios que estos solipedos prestan habitualmente. Hace algunos años, todo Londres acudía a Hyde Park para ver el espectáculo por cuatro cebras, propiedad de lord Roschild, y un famoso comerciante en fieras que reside en Liverpool, Mr. Cross, posee otro tiro de cuatro cebras que se portaban como las más brías jacas.

En el condado de Bedford (Inglaterra), vive un rico propietario, Mr. Wingfield, dueño de una soberbia colección de animales domésticos, que posee cebras domesticadas, hasta tal punto, que se puede montar en ellas y se le emplea para celebrar carreras en un pequeño hipódromo.

En el Transvaal se han utilizado más de una vez cebras para tirar de coches y hasta de diligencias. Los alemanes hacen también uso de ellas en sus colonias de África.

### El labrador

El toque de la queda, al fin, escuchó la campana en la espadaña humilde; y mientras suave por el valle rueda, solemne en el sosiego, su postrer vibración tierna y sonora, destocase el labriego, y en pie, junto a la yunta, con severa actitud las manos junta y en mudo ruego a su Creador adora.

Alabarlo luego, el cuerpo quebrantado, y en el suelo clayando la aguijada, asiento le dispuso en el arado, y sobre la campaña, sombreada en el desmayo de la luz que espira, pasó de sus ojos la mirada.

Y es grato ver la casa poblada de canchales y ventura, y al sol abierta sonreír sin tasa sin la angustia del hambre y su tortura.

Sobre la frente, dura y grave, y vivirá la ley divina. Y ¡oh, sabia ley! Si torpe é inculdo la sociedad el desconcierto mina, que fuera ya del mundo, si bastara al mortal alzar la mano, y el sustento alcanzar, rico y lozano, de la rama que amante se lo inclina?

Señor, ya la noche del ocaso, las estrellas brillaban en el cielo, y entre las sombras, de la yunta al paso el rústico fomenta su consuelo, diciendo tierno y quedo:

Señor, yo más no puedo, yo más no podré la tierra y le labré su fruto con el sudor de mi tostada frente. Ahora, sed clemente, evitad al hogar amargo luto, que sea bueno el año sereno, dulce, al maléfico extraño, y si llega la nube amenazante, haz que en lluvia se torne fecundante.

ORMAN.

## DE OTRAS TIERRAS

La aviación. — Para dentro de diez años.

El joven aviador inglés Graham White, que durante la semana de aviación en Nueva York ganó el premio Gordon-Dennett, acaba de publicar en el *Peabody Magazine* un interesante trabajo sobre el sport de aviación.

Ocupase preferentemente en la cuestión de la época en que el uso de la máquina voladora habrá llegado a generalizarse tal como actualmente el del automóvil.

Para dentro de diez años aplaza esta victoria, haciendo constar, sin embargo, que no será posible alcanzarla con máquinas del tipo actualmente en uso.

Confiesa que el empleo de éstas es peligroso todavía; pero confía en que dentro de diez años se habrá perfeccionado la máquina de modo que su seguridad no dependerá del motor en tan alto grado como ahora.

Según Graham White, el aprendizaje del arte de la aviación es mucho menos difícil de lo que el inexperto aficionado se figura, y en modo alguno ofrece mayores dificultades que el gobierno de un automóvil.

Todo depende, desde luego, de la mayor ó menor destreza del principiante, que en la mayoría de los casos, no podrá pasarse de las enseñanzas de un maestro. Graham White fue una excepción: aprendió a volar solo. Llegó a Pan, cuenta, a fin de aprender con Blériot. Pero éste estaba tan atareado que no tenía tiempo de ocuparse de mí. Así es que un día, en ausencia de Blériot, dispuse el aparato de éste y... llegué a volar. Mi primer vuelo fue de cuarenta minutos, y encontré que el valor no depende tanto de los nervios, como generalmente se cree.

Es más bien cuestión de sangre fría y de espíritu que el momento crítico sabe encontrar instintivamente lo justo.

Además, hace el joven aviador una declaración, que sorprenderá grandemente al aficionado, y es que, opinión suya, el volar no produce necesariamente el vértigo, en los que a ello se hallan inclinados.

«Parece increíble —dice— que personas a quienes la vista de un precipicio provoca el vértigo se vean libres de ello al elevarse con la máquina voladora a las mayores alturas.

Yo mismo no puedo mirar abajo desde la punta de una torre ó desde una roca sin sentirme presa del vértigo; sin embargo, ni una sola vez lo he sentido en los aires.

«Es una idea equivocada la de creer que un aviador hace una proeza, y por eso mismo estoy convencido de que cualquiera podrá volar en cuanto el aeroplano esté debidamente perfeccionado. No hay manera más hermosa de viajar que la de ir por los aires.

«El movimiento suave de la máquina, la conciencia de que ésta se desliza por la atmósfera, aparta del aviador todo temor de peligro. Además, hay mucha más seguridad al volar á grande altura, que no demasiado bajo.

«A la altura de unos centenares de metros hay más espacio para hacer las maniobras necesarias, al verse obligado á efectuar el descenso.

«Volando á poca altura el aviador se ve expuesto, al menor incidente, á caer por faltarle tiempo y espacio para maniobrar.

«La mayor altura ofrece más seguridad, por permitir que la máquina despliegue mayor velocidad, y cuanto mayor sea ésta menos expuesta se halla aquélla á los peligros que provienen de los frecuentes cambios de las corrientes atmosféricas.»

Por de pronto, opónese á la difusión del *sport* de la aviación, además de las dificultades técnicas, los gastos crecidísimos.

Es menester contar con numeroso personal de mecánicos; el coste de la máquina misma no baja de 35.000 á 40.000 francos, y añádase á ello el cobertizo y los gastos del transporte.

A menudo es menester desmontar toda la máquina, porque las Compañías ferroviarias carecen de furgones bastante largos para cargarla montada.

## CRÓNICA AGRÍCOLA

### El tiempo y el campo

El tiempo ha tenido de todo durante la semana. Ha habido días despejados, alternando con otros de llovizna; por las noches ha escarchado algo en varias comarcas.

Las tierras tienen mucho jugo, á causa de la mucha agua caída, y en muchos sitios se han interrumpido las labores de la sementera, retrasándose ésta considerablemente.

En general, la sementera se ha hecho en buenas condiciones, y los primeros sembrados han nacido bien, ostentando un hermoso aspecto.

### El negocio

Dice *El Economista* que los mercados productores nacionales presentan esta vez con mucha más flojedad que en las pasadas semanas, y eso que la oferta se ha mostrado más retraída.

Y hay en la ocasión presente una circunstancia notable que señalar: parece que desde que se celebró la Asamblea de Diputaciones castellanas, los mercados se han encogido más, perdiendo los precios la firmeza que tenían.

### Los mercados

En Valladolid, Medina del Campo y Arévalo, rige el precio de 9'88 pesetas; Rioseco, queda á 9'38; Peñafiel, á 9'63; Salamanca, á 9'75; Navarra del Rey, 9'63. En Barcelona, según clase y procedencia, págase de 9'88 á 10'25 pesetas.

En Albacete se cotiza: candeal, á 10'50 pesetas 56 litros y 1/2, ó sea una fanega; trigo recio, 10'25 id.; jeja, 10'25 id.; centeno, 6'75 id.; cebada, 5'25 id.; avena, 3'75 idem.

### Mercados extremeños

En Cáceres, de 9'50 á 10 pesetas. En Badajoz, trigo, á 10'50; cebada, 5'50; centeno, 7'50, y avena, 4.

En Trujillo continúan los mercados con muy poca concurrencia. El trigo se ha vendido, á 9'50 pesetas, los 56 y 1/2 litros, á 10'25, según clase; centeno, 8; cebada, 5'25; avena, 3'25.

De Don Benito se cotiza el trigo rubio fuerte de 10'50 á 10'75 pesetas; idem blanco ó pintón, de 10'25 á 10'50; idem albar ó blanquillo, de 10'10 á 10'50; centeno, de 7'50 á 8 pesetas; cebada, de 5 á 5'25; avena, de 3'50 á 3'63 pesetas.

En Plasencia: trigo, los tres dobles decálitros 9'75 ptas.; cebada, 6; centeno, 7; avena, 5; habas, 7'50, y los garbanzos, desde 15 ptas. á 35, según clase.

## Las elecciones municipales

### En la provincia

Hasta hoy se han recibido en el Gobierno civil los siguientes datos referentes á la elección de Concejales celebrada anteayer.

Acebo, 1 liberal y 1 conservador. Balvis de Monroy, 3 liberales y 1 independiente.

Cabezuela, 1 liberal y 2 conservadores. Cabrero, 3 liberales.

Cáceres, 6 liberales y 4 conservadores. Cañamero, 4 liberales y 1 conservador.

Huélaga, 3 liberales. Ibañernando, 4 liberales y 1 conservador.

Jaraicejo, 6 liberales y 1 conservador. Madrigalejo, 3 liberales y 2 conservadores.

Robledillo de la Vera, 3 liberales. Tornavacas, 3 liberales y 1 conservador.

Torreillas de la Tiesa, 4 liberales y 1 conservador. Torreorgáz, 5 liberales y 1 conservador.

Torviscoso, 3 liberales. Villar de Plasencia, 4 liberales.

### Los elegidos y los que faltan

Los datos recibidos y publicados anteriormente dan cuenta de la elección de 73 Concejales, de los cuales 56 son liberales, 15 conservadores, 1 carlista y 1 independiente.

Faltan los datos de 28 pueblos que eligen 159 Concejales.

### En Badajoz

El resultado de la elección ha sido: Capital, 4 adictos, 5 conservadores, 3 republicanos y 2 regionalistas.

En catorce pueblos: 62 adictos, 21 conservadores, 3 independientes, 13 republicanos y 2 socialistas.

### El resultado general

De los informes oficiales recibidos hasta primera hora de la madrugada de ayer en Gobernación, resulta que el número de Concejales monárquicos, cuya elección se conocía, asciende á 2.567 y el de los republicanos era de 414.

En cuarenta y siete capitales de provincia los monárquicos han vencido.

### FOR CORREO

DE NUESTROS CORRESPONSALES  
**Triunfo de monárquicos y jaimistas**  
Coria, 13.

A las siete de la tarde terminó ayer el escrutinio de las elecciones municipales, resultando la victoria por parte de monárquicos y jaimistas. Según nota que nos han facilitado, han alcanzado entre monárquicos y jaimistas un total de 672 votos por 93 el republicano y 147 los independientes.

Entre las papeletas encontré una con el nombre de Pablo Iglesias y otra con el de Arriaga, Presidente de la República de Portugal.

### Elección reñida

Casas de Cáceres, 13.

Se han verificado las elecciones á Concejales en este pueblo. Liberales, conservadores, demócratas, republicanos y católicos han ido á la lucha, que ha sido empeñada y reñidísima.

La coalición liberal-demócrata-conservadora, ¡qué valientes! se ha llevado por partes iguales los seis Concejales, que habían de elegirse; quedando fuera de combate los republicanos y católicos, si bien aquéllos obtuvieron menor número de votos que éstos en todos los colegios.

A pesar de todo los católicos están de enhorabuena, pues su derrota equivale á un grande triunfo, porque han conseguido uno de los principales fines, que se proponían, cual era el impedir «entren en el Municipio quienes blasfeman de Dios, ó se han negado, ante elevados tribunales á jurar por Cristo y por los Santos Evangelios», como dice la valiente hoja-proclama, que publicaron la mañana del domingo.

Nuestra entusiasta y repetida enhorabuena á estos valientes campeones de la buena causa, y á todos

aquellos hombres de buena voluntad que les han seguido, pues todos de ben estar satisfechos y contentos. Empiezan bien en la lucha política.

Ahora lo conveniente es que no pierdan los entusiasmos y no desistan en su empresa para que, aunque les cueste mucho trabajo lleguen algún día á ejecutar su programa católico-social, bandera hermosa y regeneradora de esta pobre y desdichada sociedad moderna. Estamos seguros de que continuarán con bríos la obra comenzada y todos los casareños tendrán que convenirse de que en las instituciones católico-económico-sociales hallarán la protección que necesitan la industria, agricultura y toda la clase obrera.

## VARIAS NOTICIAS

### De sociedad.—La cosecha de aceite

FOR CORREO

Hoyos, 11

Ayer regresó nuestro Parróco de su pueblo natal, Montehermoso, en donde ha estado doce días por el triste motivo del repentino fallecimiento de su padre.

—La próxima cosecha de aceite, aunque no del toda satisfactoria, no deja de complacer á estos propietarios, si bien su precio ha decrecido extraordinariamente, habiéndose hecho las últimas ventas á 14'75 pesetas cántaro.

—Ha notado gran alivio en la enfermedad crónica que viene padeciendo desde hace algunos años, el anciano Capellán castrense retirado D. Pedro Benito y Benito. Deseamos que el alivio iniciado se acentúe más y más, hasta verle completamente restablecido.

Corresponsal.

## Notas de sociedad

### Viajes.—Han salido:

Para Ruanes, el ilustrado médico D. Fernando Quiros Baltrán con su hermano D. José.

### Matrimonio.—Lo han contraído:

En Torres de Santa María, la bella Srta. Manuela Redondo con el joven propietario D. Braulio Pérez. Les deseamos miles de felicidades en su nuevo estado.

### Necrología.—Han fallecido:

En Madrid, D.<sup>a</sup> Josefa Abejón, tía carnal de la señora de nuestro particular amigo D. Alfredo Gandullo, al que así como á toda la familia de la finada damos nuestro más sentido pésame.

Esta madrugada ha fallecido la niña Pilar Granada, de cuatro años de edad, é hija de nuestro buen amigo el industrial D. Jacinto, por cuya razón nos asociamos á su justo dolor.

## Averly, Montaut y García

—ZARAGOZA—

Piedras de molinos Forté y Dordoña Molinos, limpias y herramientas. Trillos TERE rápidos.

Aventadoras y arados

Se dan á plazos.

## VARIAS NOTICIAS

FOR CORREO

Casas de Cáceres, 13

Hemos tenido el gusto de saludar á nuestro querido amigo el director del Colegio del Sagrado Corazón de Jesús, de Cáceres, que ha venido para asistir al aniversario de D. José Sánchez, padre del virtuoso sacerdote D. Luis Sánchez.

—Ha contraído matrimonio con María Maya el Profesor de instrucción primaria de este pueblo D. Damián Pérez. También lo contraerán en breve el joven Rodrigo Andrada con la graciosa Srta. Gregoria Velasco.

Corresponsal.

## Fiestas en Guadalupe

Programa de las suntuosas fiestas que se celebrarán en Guadalupe los días 20, 21 y 22 del presente mes, con motivo de la visita que á dicho Santuario harán el Excmo. Sr. Arzobispo de Sevilla é ilustres personalidades de Andalucía y Extremadura.

**Día 20.—Tarde.**—Recibimiento del Excmo. Sr. Arzobispo y demás ilustres visitantes, por la Comunidad de PP. Franciscanos y pueblo de Guadalupe con banda de música y repique de campanas y multitud de cohetes.—A las siete se expondrá su Divina Majestad, se rezará la Corona Seráfica, cantándose la letanía y á continuación la salve á gran orquesta, terminándose con la bendición del Santísimo.

**Día 21.—Mañana.**—A las seis, día por las calles del pueblo. A las seis y media «Rosario de la Aurora». La Comunion general tendrá lugar á las ocho. A las nueve y media Misa de Pontifical que celebrará el Excmo. Sr. Arzobispo de Sevilla, predicando el M. I. Sr. Dr. D. José Roca y Ponsa, Magistral de la S. I. M. y P. de Sevilla.

**Tarde.**—A las cuatro velada literario-musical por niños de la Juventud antoniana del Monasterio. A las siete, exposición de Su Divina Majestad, Corona Seráfica, letanía cantada, plática, solemne salve y bendición.

**Día 22.**—Todo este día se dedicará á la visita del Monasterio y de las maravillas artísticas y riquísimas que encierra.

**Día 23.**—Excursión á la magnífica finca del Excmo. Sr. Marqués de la Romana, llamada Mirabel; función de despedida; en la que predicará el R. P. Rufino Barrenechea, Guardián de Jerez, y regreso.

### Gastos de viaje de Cáceres á Guadalupe

Automóvil de Cáceres-Guadalupe, 55 pesetas.  
Comida y hospedaje de 5 días, 30 pesetas.  
Total, 85 pesetas.

## Audiencia Territorial

### Señalamientos

Para mañana:  
Coria.—Contra Braulio Serrano Martín, por robo; abogado, Sr. Leal; procurador, Sr. Palomar.

Castuera.—Pleito sobre reclamación de 1.200 pesetas é intereses, seguido entre D. Tiburcio Fernández Sánchez y D. Diego Antonio Gómez Coronado; abogados, señores Rosado y Chaves; procuradores, señores Pulido y Caldera.

### Sentencias

Montánchez.—Absolviendo á Manuel Moreno del delito de robo.

## Instrucción Pública

### Aumento de plazas

Una numerosa Comisión de la Asociación de maestros de la corte, que ostentaba la representación de los de toda España, ha visitado al ministro de Instrucción pública para rogarle que en los próximos presupuestos se consignen cantidades para aumentar el número de todas las categorías en el escalafón del Magisterio primario, y muy especialmente en las correspondientes á las últimas.

El Sr. Gimeno expresó á la Comisión que esos eran sus propósitos, y para tal efecto llevaba al presupuesto un aumento de cuatro millones de pesetas para atenciones de primera enseñanza.

### Primera enseñanza

La Dirección general está remitiendo á la Ordenación de Pagos del ministerio, para que expida los oportunos libramientos, las relaciones de los maestros de 825 ascendidos á 1.100 pesetas, que tienen derecho á percibir é invertir las diferencias de

material de niños adultos, correspondientes á los tres últimos trimestres y al segundo semestre del año actual.

Como todavía faltan relaciones de bastantes provincias, conviene que los jefes de las Secciones de Instrucción pública que no lo hayan hecho aún, las envíen cuanto antes para disponer los libramientos oportunos.

**NO** compréis chocolate sin probar los de *La Pureza*. Véase anuncio en 3.<sup>a</sup> plana.

## NOTAS MUNICIPALES

### Pleito con el Ayuntamiento

Ha sido designado el Abogado don Daniel Berjano para que dé dictamen en la demanda que ha presentado el vecino D. Francisco Casero sobre la posesión de varios terrenos en Aldeas Morét.

### Deslinde de terrenos

Se ha rogado al Ingeniero jefe de Minas se encargue de llevar á cabo el deslinde y amojonamiento de los terrenos que vendió la Corporación á la Sociedad General de Industria y Comercio á fin de que sean resueltas definitivamente las reclamaciones sobre servidumbres de paso presentadas por el Sr. Ochagavía en representación de D. Carlos Amasgo.

### Instrucción pública

En la reunión de la Junta local de Instrucción pública celebrada esta mañana, han sido informados favorablemente los presupuestos de las escuelas presentados por los maestros de esta Capital, por hallarse comprendidos en la regla segunda de la R. O. de 31 de Marzo de 1902.

### Para el consumo público

Ayer fueron sacrificados en el Matadero municipal un toro, un novillo y una ternera, con peso de 465 kilogramos; 4 machos y 6 chivos, de 109. Por tanto, los kilogramos de carne que se expondrán á la venta son 574.

También han sido sacrificados 10 cerdos, con peso de 858 kilogramos. Por el concepto de degüello de dichas reses se recaudaron 50'55 pesetas y por el arbitrio sobre carnes 317'79.

**Agujas y discos para Gramófonos Odeón, doble cara, los más potentes, los más claros, en LAS MODAS DE PARIS.**

## Sección de cultos

### Santos de mañana

San Eugenio, Arzobispo de Toledo y la Beata Lucía de Naray.

Continúa el solemne novenario á Santa Gertrudis en la Capilla de las Religiosas «Amantes de Jesús» (Concepcionistas), á las 5 y media de la tarde, con sermón.

Continúan en la Iglesia de Jesús los piadosos cultos del Manifiesto, santo Rosario, bendición y reserva, al oscurecer.

## NOTICIAS

Desde mañana, día 15, queda abierta al público la matrícula de la escuela de adultos establecida en el Palacio Episcopal que tan excelentes resultados está dando todos los años.

Empléense las mejores aguas minerales alcalinas embotelladas: **Vichy-Hopital** (estómago), **Vichy-Célestins** (riñones), **Vichy-Grande Grille** (hígado). Son insustituibles.

En las oficinas de la Administración de Contribuciones se halla expuesta al público la matrícula de la contribución industrial á fin de que los interesados puedan presentar sobre ellas las reclamaciones que estimen precisas.

# NOTAS POLÍTICAS Y ÚLTIMAS NOTICIAS TELEGRÁFICAS

## DE MADRID, PROVINCIAS Y EXTRANJERO

Esta mediodía han salido en el tren de Mérida 41 emigrantes castellanos, 13 de los cuales son de la provincia de Avila y 28 de la de Salamanca.

El día 30 del presente mes tendrá lugar en Trujillo la acostumbrada feria de ganado lanar y de cerda.

**CORCHOS**

**ALBERTO PRAST**

**Cáceres,**  
**Barcarrota y Fregenal**  
(BADAJOZ)

Ruega á los señores propietarios indiquen la cantidad para sacar en el año 1912.

### NOTAS POLÍTICAS

*El expediente gubernativo sobre la cárcel de Valencia.—Combinación de personal.—Los nombres de las calles.*

Ampliando nuestras noticias telegráficas sobre las declaraciones interesantes que hizo ayer el Sr. Canalejas, tomamos del ABC llegado hoy la parte que se refiere á desvirtuar las campañas antipatrióticas de los republicanos:

«Para contestar y desvirtuar con hechos esas campañas—dijo—pienso publicar el expediente gubernativo que por la Dirección general de Prisiones se ha instruido con ocasión de las denuncias formuladas de supuestas torturas infligidas á los detenidos y presos.

«Dicho expediente ya está concluso, y será remitido como atestado al juez militar instructor de la causa. En breve será publicado y repartido por toda España profusamente. Hay en él más de cien declaraciones demostrativas de que el hampa de la cárcel, en complicidad con funcionarios débiles y algunos políticos á quienes no he de calificar ahora, tramó la fábula calumniosa y vil de los supuestos martirios, al amparo del mismo ambiente de la cárcel.

«Para esos actos está la sanción penal y en ello no tiene por qué influir en modo alguno el Gobierno. El juez determinará en su autonomía lo que estime de justicia.

«Pero yo tengo ya las pruebas de convicción necesarias para decir al país que esa campaña se preparó y alentó en la Cárcel de Valencia, como he de presumir, con intervenciones contrarias á los reglamentos y á la moral, y comprometiendo á empleados, que, aparte la sanción gubernativa á que haya lugar, sufrirán la pena grave que en la esfera criminal les alcanza. Con todos los elementos de juicio que poseo quedará patente la maquinación descubierta, que impresionará á España cuando sea conocida.

«A tal fin haré públicas esas declaraciones, que son muchas y concluyentes, y entonces será el momento que el país juzgue á todos.

«Luego vendrá la parte política y después la de Policía; y en su día, ó antes si fuera preciso, diré yo qué gente iba á hablar el miércoles en el mitin organizado en París y qué personas habían buscado á ciertos sindicalistas franceses y á algunos malos españoles que en París residen, para atacar al Ejército y á la patria, y cómo coadyuvaron, por error sin duda, determinados periódicos que invitaban á esos señores de España á que fuesen á París á hablar en el mitin y provocar el escándalo preparado».

«Parece que en breve se hará una combinación de alto personal de Hacienda, sobre la base de la jubilación de los directores generales de la Deuda y del Timbre.

—El Ayuntamiento de Villanueva y Geltrú acordó, por mayoría de votos, cambiar el nombre de la Plaza del Carmen, de dicha villa, por el de Plaza de Guimerá, dando éste lugar á una enérgica protesta del vecindario, especialmente de los vendedores de pescado, que acudieron en alzada contra tal acuerdo ante el Gobernador civil de Barcelona.

Esta autoridad, atendiendo á la justa reclamación, dictó una disposición revocando el acuerdo del Ayuntamiento, y entonces éste apeló á la Audiencia.

Falló la Audiencia en favor del Ayuntamiento, y la Administración pública entabló recurso contencioso-administrativo ante el Supremo, cuya Sala tercera ha dictado sentencia revocando el fallo de la Audiencia de Barcelona, y manteniendo el acuerdo del gobernador, de que subsista el nombre de Plaza del Carmen.

Esta sentencia es interesante; pues en lo sucesivo no se podrán variar los nombres de las calles sin que antes muestren su conformidad los vecinos.

### AGENCIA MENCHETA

(Prohibida la reproducción de su servicio)

(Por telégrafo)  
Madrid 14 (tarde).

**Firma de Gobernación**  
D. Alfonso ha firmado un Real decreto de Gobernación en el cual se anuncia la subasta para el suministro de impresos para las oficinas de telégrafos y teléfonos.

**El montepío de los policías**  
Una comisión de policía y de guardias de seguridad ha vitado esta mañana al Ministro de la Gobernación Sr. Barroso.

Pidieron al Ministro se interesara en la creación de un Montepío y un Patronato para la Policía, prestando le cuanto apoyo le sea posible.

El Sr. Barroso prometió complacerles, saliendo los comisionados muy complacidos de la visita.

**Visitas al Presidente**  
Según ha manifestado á los periodistas el mismo Sr. Canalejas, está recibiendo infinidad de visitas de personalidades de diferentes partidos que le felicitan por el resultado obtenido en las elecciones para Concejales.

**Conferencias**  
Entre las visitas que ha recibido el Jefe del Gobierno figuran las del Gobernador del Banco Sr. Cobián y la del Director general de Penales.

Con ambos conferenció detenidamente, especialmente con el último.

**El expediente gubernativo**  
Los Sres. Canalejas y Pérez Oliva hablaron sobre el expediente gubernativo instruido á causa de las denuncias referentes á los tormentos en la cárcel de Valencia.

El testimonio de dicho expediente será enviado hoy á los Tribunales de Justicia para que procedan en consecuencia de los resultados.

**Lerroux, Iglesias y Azzati**  
Al recibirnos esta mañana el Jefe del Gobierno nos ha hablado de la detención del diputado á Cortes señor Azzati.

Nos manifestó que ha recibido telegramas de los diputados señores Lerroux é Iglesias.

En ellos protestan enérgicamente de la detención de su compañero el Sr. Azzati.

Dicen que dicha acción de las autoridades valencianas ha sido un atropello cometido en venganza por las denuncias del Diputado radical.

Yo—ha manifestado el Sr. Canalejas—al recibir estos despachos me

he limitado á trasladárselos al Presidente del Congreso Sr. Conde de Romanones y á las autoridades de Valencia.

Insistió también el Presidente en que él para nada interviene en el asunto.

**Visitas á Barroso**  
El Ministro de la Gobernación ha recibido también muchas visitas.

Entre ellas figuran las de los señores General Azoárraga, Alonso Castrillo, Aguilar y Calbetón.

También le han visitado muchos diputados y senadores.

Todos han felicitado al Gobierno por el resultado de las elecciones municipales.

**Barroso en Palacio**  
A última hora de ayer tarde, estuvo en Palacio el Ministro de la Gobernación.

Fué recibido por el Monarca, á quien dió cuenta el Sr. Barroso de los últimos datos recibidos acerca de las elecciones para Concejales.

También le sometió á la firma el R. D. anunciando la subasta de suministro de impresos para Correos y Telégrafos.

**Combinación de Gobernadores**  
Sigue anunciándose que la combinación de Gobernadores anunciada desde hace tiempo, se llevará á efecto al final de la presente semana ó al comienzo de la entrante.

Se asegura que en ella entrarán los Gobiernos de Castellón, Málaga y algún otro, que vacarán á causa de los muchos disgustos que ha producido al Gobierno la conducta política observada por quienes desempeñan actualmente referidos cargos.

**Resultado de las elecciones**

La última nota oficiosa facilitada á los periodistas en el Ministerio de la Gobernación alcanza hasta las doce de la noche pasada.

Según ellos, el resultado de la elección es el siguiente:

- Liberales, 5.263.
  - Conservadores, 2.201.
  - Independientes, 1.294.
  - Republicanos, 845.
  - Carlistas, 308.
  - Socialistas, 99.
  - Regionalistas, 93.
  - Católicos, 69.
  - Nacionalistas catalanes, 23.
  - Nacionalistas vascos, 5.
  - De la solidaridad gallega, 8.
  - Integristas, 13.
  - Agrícolas, 13.
  - Liga de los Derechos, 8.
  - Indeterminados, 86.
- Entre todos los elegidos concejales resulta un total de 10.367.

**Los billetes á militares**

La «Gaceta» salida hoy publica una Real orden disponiendo que los billetes para ferrocarril expedidos á militares tributen el 10 por 100 por el impuesto de transportes.

**Los maestros de setenta años**

Por el Ministerio de Instrucción pública se ha dispuesto se consideren bajas en el escalafón general del Magisterio los maestros que cumplieran 70 años en 31 de Marzo último.

**Los caminos vecinales**

El Sr. Gasset ha aprobado provisionalmente el pliego de condiciones facultativas dicitadas para la construcción de los caminos vecinales.

También ha aprobado el Ministro de Fomento el formulario y la instrucción para la redacción que han de llevar los proyectos para la construcción de los mismos.

**Cargos incompatibles**

Se ha publicado una R. O. por el Ministerio de Instrucción pública según la cual se declara incompatible el cargo simultáneo de vocal de la Junta provincial de Instrucción pública y el de vocal de primera enseñanza.

### El «Diario de Guerra»

Publica entre otras disposiciones, una invitando á los Jefes y Oficiales de Sanidad que deseen asistir al Congreso de Higiene y Demografía de Washington de 1912, lo soliciten antes del 1.º de Enero de dicho año.

### El banco y los tabacos

Niégase que los accionistas de la Tabacalera visitaran al Sr. Rodríguez para pedirle se destinara el aumento del dividendo á la parte que ha obtenido el recargo en los precios.

Sólo le pidieron que en el proyecto de reforma del Banco no se dispusiera la venta de la cartera de tabacos, evitando el perjuicio á que dicha medida daría lugar.

### El contrabando del tabaco

También pidieron al Ministro la represión del contrabando de tabacos que aumenta pasmosamente desde la subida de precios.

### Soldados á Melilla

VALENCIA.—Esta madrugada zarpó el vapor «Vicente Rodas», llevando á bordo para Melilla 65 soldados del Regimiento de Guadalajara y 60 del de Mallorca, mandados por el Teniente Sr. Araujo.

**I. GIRAUD**

**DENTISTA**

Plaza Mayor, 3.—CÁCERES.

CONSULTA DE SEIS A NUEVE

### ALCANCE DE LA BOLSA

Día 13 de NOVIEMBRE

A las tres se cotizaba:

Interior al contado, 84'55; fin corriente, 84'60; próximo, 00'00; 5 por 100 Amortizable, 102'05; id. carpetas, 00'00; 4 por 100 Amortizable, 94'40; Tabacos, 000'00; Barcelona, 84'52; Banco de España, 000'00; París, 93'55; Francos, 0'00; Libras, 00'00.

### EL TIEMPO

Día 14 de Noviembre

Observaciones hechas hoy á las ocho de la mañana en la Estación Meteorológica del Instituto:

Altura barométrica, 732'8.

Temperatura: Hoy á las ocho (al aire y á la sombra) 5'8.

Ayer: 14'0 (máxima) y 0'6 mínimas.

Humedad relativa del aire 94; tensión del vapor acuoso atmosférico 6'5. Agua evaporada en el día de ayer 4'5; lluvias en las últimas 24 horas, 0'0.

Viento del N., ventolina; recorrido del viento ayer, 333 k.

Estado del cielo hoy á la hora de la observación, despejado.

**LA PUREZA**

Gran Fábrica de Chocolates movida por electricidad

DE

**Salutarie González**

PLASENCIA

Depositario en Cáceres:

**D. Adolfo Carrero.**

Cáceres, 1911.—Imprenta y Librería Calles

**ZOTAL**

(REGISTRADO)

Es el mejor desinfectante conocido contra las enfermedades infecciosas.—Cura los males epidémicos del ganado y de las plantas.

Recomendado su empleo por R. O.

El ZOTAL inglés de Burgoyne, se vende solamente en latas decoradas, con peso de 1/4, 1/5 y 10 kilos en Farmacias y Droguerías, al precio de 2'50 PESETAS EL KILO

SE PREVIENE al público que no es legítimo el ZOTAL que no vaya envasado en latas como el adjunto grabado.

Rechacen las imitaciones hechas en el país!

**Jabón ZOTAL**

MEDICINAL INGLÉS—GRAN ANTISEPTICO DESINFECTANTE

De venta en Bazaes, Farmacias y Droguerías á

**UNA peseta cada pastilla**

Representante para la provincia de Cáceres: **A. BAZAGA**

**Academia politécnica de Nra. Señora de Guadalupe**

Para alumnos de 1.º y 2.º enseñanza, Magisterio y estudios de las Facultades de Farmacia, Derecho, Ciencias, Letras, preparatorio de Medicina, Correos, Telégrafos é ingreso en otras carreras especiales tanto civiles como militares.

Instalado en local inmejorable por sus condiciones higiénicas y á unos doscientos metros del Instituto General y Técnico.

UNICO CON PROFESORADO ESPECIAL.

REPASO de las asignaturas de 2.º enseñanza y Magisterio y preparación para Grado, Revalida, ingreso en Bachillerato y Magisterio.

Preparación para las oposiciones á escuelas de niños y de niñas.

**Profesores con título.**

ALUMNOS INTERNOS, MEDIO EXTERNOS Y EXTERNOS.

Resultado obtenido en el curso de 1910 á 1911:

Mátrículas de honor ..... 6 || Notables ..... 27

Sobresalientes ..... 19 || Aprobados ..... 79

Reglamento y condiciones pídanse al Director

**D. Francisco Campón Rico**

CALLE ANCHA, NÚM. 3.—CÁCERES.

